



CORDOBA, 23 SEP 2016

VISTO:

La Nota N° 6938/2016, por la que Secretaría de Extensión de esta Facultad, solicita autorización para otorgar premios del Primer Lugar obtenido por los asistentes al Curso WORKSHOP "MadeRa"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevó a cabo en el marco de la "BIENAL INTERNACIONAL CORDOBA CIUDADISEÑO 2016", organizada en conjunto por la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (A.D.E.C.) y esta Facultad.

Que el premio a entregar consiste en una orden de compra por un importe de \$ 500,00 por participante, y por un total de cuatro ordenes de compra a la firma Amerindia Libros.

Que la erogación resultante será imputada a la Fuente 12, Cuenta Recursos Propios.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago a favor de la Firma AMERINDIA LIBROS de ALICIA RAQUEL RODRIGUEZ, por la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00), en concepto de cuatro Ordenes de Compra, por un valor de \$ 500,00 cada una, para ser entregadas a los participantes:

- SAENZ DE TEJEDA, FERNANDA – DNI N° 35.572.994.
- DOVALE, MELISSA – DNI N° 37.842.106.
- SAHAR, VALENTIN – DNI N° 35.581.030.
- BALDERRAMAS MORGAN, CESAR ARIEL – DNI N° 36.145.659.

quienes obtuvieron el Primer lugar en el Curso WORKSHOP "MadeRa", que fue realizado en el marco de la "Bienal Internacional Córdoba Ciudadiseño 2016".

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida de la Fuente 12, cuenta Recursos Propios, Inciso 2.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

1396-16

